

LOS JESUITAS ENCARAN UN MUNDO NUEVO

El semanario norteamericano "The Saturday Evening Post", en su edición del 11 de marzo, presenta un excelente reportaje sobre el R. P. Pedro Arrupe, superior general de la Compañía de Jesús. En él se reproducen algunos párrafos del sermón predicado por el P. General de los jesuitas en la Iglesia de San Ignacio, de Nueva York. En uno de ellos, en que se dirige directamente a los centenares de jesuitas presentes, destaca enfáticamente:

"No tengo miedo al mundo nuevo que surge. Temo más bien el que los jesuitas tengan poco o nada que ofrecer a este mundo, poco que decir o que hacer que pueda justificar nuestra existencia como jesuitas. Me espanta que podamos dar respuestas de ayer a los problemas de mañana, hablar en forma tal que los hombres no nos entiendan, usar un lenguaje que no hable al corazón del hombre de hoy. Si hacemos esto nos estaremos hablando más y más a nosotros mismos y nadie va a escuchar porque nadie va a ser capaz de entender lo que intentamos decirle."

Estas diáfanas palabras, pronunciadas el año pasado mientras se preparaba activamente la segunda sesión de la Congregación General XXXI de la Compañía de Jesús, constituyen la clave necesaria para entender el espíritu y las decisiones de esta magna reunión jesuítica.

En dos sesiones, la primera desde el 8 de mayo de 1965 hasta el 15 de julio del mismo año, del 8 de septiembre de 1966 hasta el 17 de noviembre del mismo año la segunda, se reunieron 230 representantes de los jesuitas de todo el mundo para elegir primeramente al sucesor del R. P. Juan B. Janssens, General de la Orden fallecido en 1964, y, en segundo lugar, para resolver los problemas de la Orden, acomodándola a las directivas conciliares y equipándola para las nuevas tareas apostólicas exigidas por el nacimiento brusco de un mundo nuevo en vertiginoso ritmo de desarrollo.

La primera sesión —8 de mayo a 15 de julio de 1965— tuvo cierto impacto periodístico por la elección del nuevo P. General, Pedro Arrupe, personalidad múltiple y pintoresca bajo el punto de vista de la noticia, y por ciertos temas más asequibles a la opinión pública, como la duración vitalicia del Superior General.

La segunda sesión —8 de septiembre a 17 de noviembre de 1966—, centrada principalmente en los problemas de la vida interna de la organización, pasó desapercibida a los órganos de la prensa internacional, a pesar de su trascendental importancia.

El comentado discurso del Papa Paulo VI el 15 de noviembre en el escenario histórico de la Capilla Sixtina a los Padres delegados, desorbitado por los cables de la prensa internacional, dio de nuevo publicidad a la Congregación de los jesuitas y lanzó a los reporteros a una desaforada "caza de brujas".

El "Time" neoyorquino tergiversa también las cosas por el otro extremo:

"Tal como fue pronunciada, la vigorosa advertencia del Papa contra una reforma excesiva representó un caso claro de extrema habilidad y no tenía otro objeto que servir de guía a futuras congregaciones y no el ser el comentario del trabajo por el grupo de este año. Los delegados de la Congregación, generalmente los miembros más viejos y conservadores de la Compañía, han sido intencionalmente prudentes respecto al cambio." (Time, 25 noviembre 1966.)

El enorme trabajo llevado a cabo por los Padres reunidos en Roma, el

ímpetu renovador y aun sanamente revolucionario que ha provocado muchos de los cambios introducidos en la vida jesuítica, la ingente tarea de reflexión a fondo y de oración que suponen las 123 sesiones plenarias de tres horas cada una, sin contar las innumerables horas de trabajo en comisión, la sintonía con el Concilio, a cuya inmensa fuerza motivacional se ha sabido encontrar cauce en la dinámica ignaciana y el irresistible movimiento de reestructuración, vivificación y acomodación que ha puesto en marcha dentro de la Orden jesuítica la Congregación General XXXI, son el mejor argumento en pro de su eficacia, el mejor mentís a las informaciones de prensa, explican la vitalidad de la Compañía de Jesús y objetivan el elogio que de ella hace el Papa en su homilía de la Capilla Sixtina del 15 de noviembre.

Difícilmente hubiera podido la Congregación General XXXI ser una reunión rutinaria y anodina, cuando en ella se encontraban muchos de los grandes teólogos y peritos del Concilio Vaticano II y hombres egregios en las disciplinas profanas y sagradas.

Una compañía de Jesús renovada

La Congregación General de los jesuitas no ha hecho sino seguir las directivas del Concilio Vaticano y ha sabido sintonizar con él, como lo dice acertadamente el R. P. Pedro Arrupe, "en el sentido histórico y en la atención a los signos de los tiempos, no sólo en cuanto a la solicitud por el mundo de hoy día y por los hombres que están aún fuera de la Iglesia, no sólo en cuanto a las relaciones renovadas con los demás miembros de la Iglesia y con el laicado, sino también respecto a la renovación litúrgica, al culto de la Palabra de Dios y al sentido comunitario. Y se reconoce esta especial analogía con el Concilio, en que la Congregación no tanto determinó normas particulares, cuanto inculcó principios, valores, inspiración, y definió orientaciones y direcciones...".

Antes de delinear las directivas fundamentales para una renovación, la Congregación General se remonta al origen de la Compañía de Jesús, reconoce que ésta nació de los ejercicios espirituales de San Ignacio, con un afán apostólico de buscar la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas y una vinculación particular al Romano Pontífice acerca de las Misiones, que la hace esencialmente misionera.

La Compañía, entre diversas alternativas, ha servido siempre fiel y dinámicamente a la Iglesia, pero hoy, conforme a los cambios de los tiempos y a la renovación postconciliar, debe ella también renovar su misión y readaptarse a las condiciones del tiempo presente para mejor cumplir su fin. Si deben conservarse los elementos fundamentales y esenciales que constituyen el ser del Instituto, hay "un cuerpo de leyes, tradiciones y aplicaciones concretas" que convendría acomodar a los tiempos. No todo ese enorme trabajo se puede realizar en la Congregación y habrá que encargarlo en gran parte a comisiones especializadas y a las futuras Congregaciones generales.

Descendiendo ya al campo de las directivas más concretas, la Congregación se ciñe dócilmente a las orientaciones conciliares sobre la renovación de la vida religiosa (Decreto "Perfectae Caritatis" y Motu Proprio "Ecclesiae sanctae"), da normas muy hermosas sobre la vida comunitaria, sobre los hermanos coadjutores y su mejor integración en la vida familiar. El difícil problema de los grados en la Compañía y el del diaconado permanente son tratados esquemáticamente, dejando las puertas abiertas para futuros cambios. Hay un decreto particular sobre la misión confiada a la Compañía respecto al ateísmo, con un sentido positivo, de propio testimonio y vivencia dialogal, que lo hacen eco fidedigno de las mejores páginas conciliares.

La Compañía de Jesús del mañana depende de sus jóvenes estudiantes de hoy. A la buena formación de éstos se dirige toda la tercera parte de los decretos. Su larga y esmerada educación debe contribuir a hacerles hombres de oración, auténticos apóstoles, "verdaderamente libres y maduros", abiertos a las iniciativas y a la plena responsabilidad, con una rectitud de intención que abarque toda su vida y produzca en ellos frutos de sinceridad subjetiva y fidelidad objetiva a la Iglesia y al camino concreto al que Dios les llamó en la Compañía. Las circunstancias de la vida moderna exigen una

insistencia particular en la sólida piedad basada en un conocimiento cada vez más profundo del misterio de Cristo y una adhesión inquebrantable a la Iglesia.

Ni se pueden descuidar las virtudes humanas, un estar siempre cerca del mundo y la necesidad de proseguir a lo largo de la vida la propia formación. La Compañía de Jesús, consciente de que la efectividad apostólica y espiritual de sus miembros depende de su larga y concienzuda preparación, hace hincapié en ella, reforzando sus antiguos y sabios métodos del "Ratio Studiorum" con las adquisiciones de la ciencia y técnica modernas, vitalizando no sólo la teología, sino toda la formación con un conocimiento más intenso y hondo de la Santa Biblia y subrayando su clásica posición de estimular los estudios especiales. Y como hoy no se puede ya trabajar en solitario, se debe, desde el noviciado, aprender a trabajar y a vivir en equipo.

Vida espiritual y apostolado

Los decretos de la Congregación General dedicados a la oración (su motivación, sus fuentes y condiciones) y a los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, son los más hermosos, sintonizan con el espíritu conciliar y están redactados con tal vibración eclesial y bíblica que traen al recuerdo el fragante espíritu de la primera Iglesia.

El decreto sobre la oración, "elaborado tras largos estudios históricos, psicológicos y espirituales...", afianza un punto que todos querían ver ilustrado: la absoluta necesidad de la oración personal y prolongada" (P. Arrupe). La oración personal es garantía y fuente de toda unión con Dios y de todo apostolado y debe estar insertada en la oración litúrgica.

Respecto a los consejos evangélicos, plasmados en los votos, se ha enriquecido notablemente su formulación. La pobreza, calcada hasta ahora en la concepción económica medieval, ha sufrido profunda transformación, alterándose incluso el derecho pontificio religioso y vinculando al voto la noción del trabajo, sus consecuencias y su remuneración condicionada. En cuanto a la castidad no pareció suficiente la sublime pincelada con que San Ignacio define el voto, y, manteniendo su contenido esencial, elaboró un amplio decreto, suficientemente orientador en el bosque de problemas que se descubren hoy a la luz de la psicología profunda. La clásica obediencia ignaciana, atenta principal aunque no exclusivamente a las funciones y derechos del superior, da primacía, en el decreto respectivo, al concepto de autoridad como servicio en bien, sobre todo espiritual, de la comunidad y del súbdito; amplía y refuerza el ámbito del diálogo en las determinaciones, no excluida "la objeción de conciencia". Salva, sin embargo, la esencia de la obediencia al cristalizar, previa rectificación, modificación o ratificación, en la definitiva decisión del superior.

Los problemas del apostolado no pueden menos de ocupar una parte sustancial, casi una tercera parte, en la Congregación General. Ya el fundador enseñó a sus hijos la ciencia de saber escoger los trabajos apostólicos más eficaces y planificarlos concienzudamente. La Congregación ha insistido en ello, creando una comisión especial permanente para este fin y delimitando los campos apostólicos que requieren hoy atención particular: a) los ambientes de cultura superior, especialmente aquellos en que se promueven la investigación y las ciencias técnicas; b) el mundo del trabajo, el campo obrero; c) la formación de la juventud; d) las instituciones internacionales; e) los países en rápida evolución; f) una atención particular a los neopaganos en los países cristianos...

El trabajo de los jesuitas es netamente sacerdotal, y, aun cuando aparentemente les absorba una tarea de orden temporal, deben esforzarse por que ella esté impregnada de sacerdocio. La Compañía de Jesús se integra decididamente en el activo movimiento de renovación pastoral de la Iglesia, acepta oficialmente parroquias según la voluntad del Concilio (tenía ya de hecho más de 1.200) y revisa y refuerza sus trabajos directamente pastorales en orden a una mayor eficacia apostólica y vinculación con la Iglesia jerárquica.

El apostolado de la educación y el social son objeto de particular estudio en la Congregación General, la que da normas claras para que en ambos

campos, de especial importancia en la Orden y en los que tanto se han distinguido los jesuitas en bien de la humanidad y de la Iglesia, haya una auténtica renovación. En el campo de la educación se subraya la importancia de formar auténticos líderes, particularmente preparados para el desarrollo, y de integrar más a los colaboradores seculares en la misión apostólica y formativa de los jesuitas. El apostolado social, en el espíritu de la "Mater et Magistra" y de la "Pacem in terris", lo mismo que en el de la Constitución conciliar sobre la Iglesia en el mundo de hoy, responde plenamente al fin apostólico de la Compañía de Jesús y debe tener un lugar de preferencia en la programación de toda la actividad apostólica.

Un relieve especial, muy a tono con el espíritu de la Orden, adquieren en la Congregación temas tan del día como el apostolado de los medios de comunicación social, la investigación científica, el apostolado misionero y el ecumenismo. Y la humilde petición de perdón a Dios y a los hermanos cristianos por los pecados que contra la unidad haya cometido la Compañía en el transcurso de su aguerida lucha en favor de la fe que hace la Congregación cierra hermosamente cuatro siglos de contrarreforma.

"La Iglesia tiene necesidad de vuestra ayuda"

No podemos detenernos en los cambios administrativos y de gobierno interno efectuados por la Congregación General o que ella puso en marcha y están bajo el estudio de las diversas comisiones. Se agilizó el gobierno del Superior General rodeándole de cuatro nuevos consejeros o asistentes generales para atención universal de la Orden y de otros de carácter regional. Se le aconsejó ponerse en contacto directo con sus hijos de las distintas regiones del mundo para tener una información directa, de primera mano, de sus problemas, consejo que él ha sabido seguir dócilmente con extraordinario consuelo de los jesuitas de Europa, Asia, Africa y América del Norte. Los superiores provinciales, al mismo tiempo que cobran una mayor autonomía y se amplía el campo de sus responsabilidades, deben estar en más íntimo y frecuente trato con el General.

Muchas de las medidas adoptadas son "ad experimentum", a modo de ensayo, pero abren un enorme campo a la renovación, a una mayor responsabilización de todos los jesuitas, sin distinción de clases, en la tarea común, a una generosa democratización interna y a una más honda inserción de la Compañía de Jesús en el pueblo de Dios.

La Compañía de Jesús no es una legión de ángeles, y no está inmune a las crisis y problemas acuciantes del mundo y de la Iglesia de hoy, y en ella las sacudidas son aún más violentas por su inmersión en la historia y el quehacer contemporáneos y porque sus hombres están donde se pelea, en las trincheras o avanzadas en que se decide la suerte del mundo y la salvación de los hombres. Atrevida y acertadamente lo ha dicho el P. General repetidas veces y lo tomamos de la edición del "Post" antes citada:

"El mismo Arrupe puso por delante esta premisa en una conferencia de prensa en América: —No pretendemos defender nuestras equivocaciones. Pero tampoco queremos cometer la mayor de todas, la de esperar con los brazos cruzados y no hacer nada por miedo a equivocarnos."

Con razón el Papa Paulo VI, que no quiso reducirse a un cerro de lugares comunes cuando habló paternal y solemnemente a los delegados jesuitas en la Capilla Sixtina, como a hijos de inquebrantable fidelidad, les pudo decir:

"Os mantenemos nuestra confianza... ¿No es acaso vuestra peculiaridad evangélica y religiosa, histórica y organizativa, vuestra mejor apología y la carta de crédito más persuasiva para vuestro apostolado?... La Iglesia tiene necesidad de vuestra ayuda. Se alegra y enorgullece de recibirla de hijos sinceros y devotos como vosotros... Sí, hijos amadísimos, ha llegado la hora. Marchad confiados y llenos de ardor. Cristo os elige, la Iglesia os envía, el Papa os bendice."

J. M. G.